

FINE, CCOO Y UGT CONSEGUIMOS UN ACUERDO DE REVISIÓN SALARIAL EN AHORRO

Los sindicatos legitimados para la negociación del Convenio Colectivo del sector Ahorro nos hemos reunido esta tarde con la patronal y hemos firmado un acuerdo que recoge un plus de Mejora de Convenio del 4,25% sobre salario base y pagas extras del convenio, adicional al 1% ya acordado para 2023.

Será pagadero en un plus diferenciado y tendrá carácter recurrente y consolidado, además de ser, como veníamos defendiendo en las reuniones previas del Observatorio Sectorial, de percepción íntegra y universal para toda la plantilla, con un mínimo de 1000€.

Madrid, 25 de enero de 2023

En la apertura de la mesa negociadora del Convenio de Ahorro, y tras los esfuerzos que los representantes de las personas trabajadoras venimos haciendo en los últimos 8 meses, tanto en las convocatorias previas del observatorio sectorial como en las movilizaciones promovidas de manera conjunta por las principales fuerzas sindicales del sector financiero, esta tarde hemos alcanzado un acuerdo que va a ayudar a mitigar los efectos negativos del incremento extraordinario del IPC.

Esta revisión del Convenio viene a cubrir nuestras insistentes demandas para atenuar la presión que la inflación está ejerciendo sobre los salarios de las trabajadoras y los trabajadores del sector Ahorro.

Los sindicatos firmantes conseguimos que se reconozca a las plantillas como principales artífices de los excepcionales beneficios que las entidades del sector están a punto de presentar y quienes, con su esfuerzo y dedicación en estos años tan duros de reestructuración han demostrado su compromiso y profesionalidad.

Este acuerdo no pone fin a nuestras reivindicaciones, que volveremos a poner en la mesa en los próximos meses con la apertura anticipada del próximo Convenio Colectivo.